



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

REFERENCIA	NOMBRE DEL INFORME	FECHA DE SEGUIMIENTO	FECHA DE PUBLICACIÓN
I-EPC-AC-01	Seguimiento a la Estrategia Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	05/05/2016	10/05/2016

AUDITOR LIDER / AUDITOR	EQUIPO DE AUDITORES
CLAUDIA DEL SOCORRO ROJAS URUEÑA	MARCELA VILLATE TOLOSA

### OBSERVACIONES GENERALES FRENTE A LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN

La Oficina de Control Interno (OCI) en su deber de "evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la Entidad..."<sup>1</sup>, realizó el seguimiento a la estructuración y las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016. El seguimiento se realizó bajo los parámetros básicos y la metodología establecida por el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2", adoptado con el Decreto 124 de 2016<sup>2</sup>.

El documento propone que la estructuración del Plan esté precedida de acciones relacionadas con: el contexto estratégico, áreas responsables, presupuesto y metas<sup>3</sup>, lo cual fue objeto de seguimiento por parte de Control Interno, evidenciando:

#### Contexto estratégico:

La Estructuración del plan se trabajó conjuntamente por las áreas responsables lo cual se evidenció en el Acta AG No. 151 de 2016<sup>4</sup>, en ésta no se identificaron los documentos institucionales que fueron considerados por el equipo de trabajo para definir las acciones del Plan, por tanto se recomienda que en futuros ejercicios se consigne o refiera en las actas la información que fue base para soportar las decisiones tomadas, ello permitirá la trazabilidad de la fundamentación de los Planes.

Se observó que la Entidad realizó la evaluación requerida por la metodología de los diagnósticos de la Estrategia de servicio al ciudadano y de Implementación de la Ley de Transparencia.

<sup>1</sup> Ley 87 de 1993, artículo 12, literal i).

<sup>2</sup> Decreto 124 de 2016, sustituyó ( el LibroIV,parte1,Libro2) del Decreto N° 1081 de 2015

<sup>3</sup> II. Acciones Preliminares al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2"

<sup>4</sup> [http://calidad.defensajuridica.gov.co/index.php?op=12&sop=12.3.2.1&id\\_rev\\_dir=192](http://calidad.defensajuridica.gov.co/index.php?op=12&sop=12.3.2.1&id_rev_dir=192)



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En el caso de atención al ciudadano las personas responsables de Atención al Ciudadano y Prensa manifestaron la voluntad de la Agencia por introducir el lenguaje de señas en la página web de la Entidad para generar información dirigida a la población con discapacidad auditiva, ello sobre la base de la coordinación con el Instituto Nacional para Sordos (INSOR). La OCI observó que esta actividad no fue plasmada en el Plan Anticorrupción de 2016. Se recomienda que en la medida que estas actividades se planifiquen y se prevea que cumplen los parámetros normativos sean plasmadas en futuras versiones del Plan.

Se evidenció en los seguimientos trimestrales realizados por Oficina Asesora de Planeación (OAP) que la implementación de la ley de Transparencia alcanzó un 90%, proyectándose en 2016 terminar su implementación. La OAP identificó como una barrera para el logro de este objetivo la expedición del acto administrativo que regula el costo de copias al interior de la Entidad (dispuesto por el Decreto 103 de 2015) dado que identifican como inconveniente tal medida. La OCI recomienda soportar la razón por la cual la Agencia encuentra la expedición de dicho acto inconveniente y poder se esta forma superar este aspecto.

### **Área responsable:**

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2016 publicado el 30/03/2016 en la página web contempló a los responsables de las acciones como lo exige la metodología. Sin embargo se observó que en las actividades del componente No. 3 "Rendición de Cuentas" el responsable es el "Equipo interno de apoyo Estrategia Rendición de Cuentas". Se recomienda que en este caso se precise quién lidera el tema, dado que para efectos de seguimiento y evaluación no es posible determinar la responsabilidad en la ejecución de la acción.

### **Presupuesto:**

Se observó que se han asignado recursos para las acciones del Plan que lo requieren, en particular tres (3) proyectos asociados a la Ley de Transparencia en donde se encuentran destinadas las respectivas partidas. También se observaron recursos destinados a la contratación de la persona responsable de la Oficina de Servicio al Ciudadano.

### **Metas:**

El Direccionamiento Estratégico 2015-2018 Ajustado estableció dentro de sus objetivos estratégicos "Fortalecer la cultura institucional en términos de transparencia, participación y servicio al ciudadano" y para el 2016 determinó "Promover y desarrollar 2 iniciativas que fortalezcan la cultura institucional en términos de transparencia, participación y servicio al ciudadano".

### **Divulgación:**

La metodología contempla como necesaria la divulgación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La OAP informó que en Grupos primarios de Dirección General se trataron temas referentes a mapas de riesgo y rendición de cuentas. En el momento del seguimiento la OCI no evidenció que todos los componente del Plan, como lo determina la Estrategia, hubieren sido presentados a la Alta Dirección. En el siguiente seguimiento la OCI verificará las actas y establecerá en alcance de la divulgación. En todo caso se recomienda que se desarrollen las actividades de divulgación del Plan que permitan la máxima cobertura a los grupos de interés de la Agencia.



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Respecto de la socialización se evidencia la publicación en la página web del plan anticorrupción<sup>5</sup>, medio a través del cual se da a conocer a la ciudadanía y a los servidores públicos una vez definido por la Agencia; no se evidenció que se haya realizado una interacción con la ciudadanía o con los servidores públicos de forma previa a la promulgación del Plan. Para futuros ajustes del Plan o su próxima promulgación se recomienda generar un mecanismo de socialización de esta fase que permita hacer tangible su cumplimiento.

En cuanto a la promulgación y divulgación además de su publicación en la página web su promoción se hace a partir de los procesos de inducción y reinducción dirigida a contratista y personal de planta de la Agencia.

<b>COMPONENTE No. 1</b>				
<b>GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN</b>				
<b>SUB- COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>% DE AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Mapa de Riesgos	Publicar mapa de riesgos	El Mapa de Riesgos de Corrupción se publicó en la página web el 29/03/2016	100%	Se evidenció la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en el link <a href="http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/Planes-Programas-Proyectos/plan-anticorrupcion-atencion-ciudadano/Paginas/default.aspx">http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/Planes-Programas-Proyectos/plan-anticorrupcion-atencion-ciudadano/Paginas/default.aspx</a> <a href="http://intranet/planeacion/riesgos_corrupcion/Paginas/default.aspx">http://intranet/planeacion/riesgos_corrupcion/Paginas/default.aspx</a>
	Efectuar el monitoreo mapa de riesgos de corrupción primer cuatrimestre	La Oficina Asesora de Planeación realizó en el mes de abril el monitoreo al Mapa de Riesgos de corrupción a través de la Matriz de Seguimiento a los Riesgos de Corrupción. De acuerdo a los informado por la OAP los resultados del monitoreo fueron presentados en el grupo primario del 26/04/2016.	100%	Se evidenció matriz de seguimiento y comentarios a los planes que están por vencer a mayo y junio. No se evidenció acta de reunión del grupo primario.
	Efectuar el monitoreo mapa de riesgos de corrupción	Esta actividad está programada para ejecutarse 01/08/2016		0%

<sup>5</sup> <http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/Planes-Programas-Proyectos/plan-anticorrupcion-atencion-ciudadano/Paginas/default.aspx>



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	segundo cuatrimestre			
	Efectuar el monitoreo mapa de riesgos de corrupción tercer cuatrimestre	Esta actividad está programada para ejecutarse 01/12/2016	0%	Actividad no iniciada

### RECOMENDACIONES.

Se realizó la verificación de la construcción de la estrategia de este componente evidenciando:

- No se construyó con base en el formato establecido en la Guía Estrategia para la Construcción del Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano versión 2 adoptado por el Decreto 124 de 2016. En la promulgación del Plan las actividades no quedaron asociadas a los subcomponentes que desarrolla la Estrategia a saber: Política de Administración del Riesgo, construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción, Consulta y Divulgación, Monitoreo y revisión, y Seguimiento.
- No se dejaron enunciadas actividades relacionadas con el subcomponente Política de Administración del Riesgo.
- Se evidenció que la ANDJE realizó la construcción del mapa de riesgos de acuerdo al documento "Guía para la gestión del Riesgo de Corrupción", pero las actividades efectuadas para ello no quedaron enunciadas en el subcomponente construcción del mapa de riesgo de corrupción.
- En el componente se enunció la actividad "Publicar mapa de riesgos" la cual se recomienda asociar al subcomponente Consulta y Divulgación.
- En el componte se plantearon tres (03) actividades "Efectuar el monitoreo mapa de riesgos de corrupción para el primer, segundo y tercer cuatrimestre", en donde se recomienda asociarlo al subcomponente Monitoreo y Revisión.

Se recomienda verificar qué otras actividades se asocian a los subcomponentes y dejarlas establecidas en la Estrategia Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para su seguimiento.

### COMPONENTE No. 2 RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

SUB- COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Antitramites	Mediante radicado No.20155010210771-DAFP, La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública manifiesta lo siguiente: "(...) que de acuerdo con el objeto y	No Aplica	No Aplica	No Aplica



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	<p><i>funciones que desarrolla la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, esta Entidad al no ejercer funciones administrativas que conlleven a la realización de un trámite u otro procedimiento administrativo orientado a ningún tipo de usuario, no se encuentra dentro del ámbito de aplicación de la política de racionalización de trámites, lo que implica que no será valorada dicha política en el Formulario Único del Reporte de Avance de la Gestión - FURAG ni en la estrategia anti trámites contenida en el plan anticorrupción y de atención al ciudadano (...)"</i></p>			
<b>RECOMENDACIONES.</b>  Ninguna.				

<b>COMPONENTE No. 3 RENDICIÓN DE CUENTAS</b>				
<b>SUB- COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>% DE AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Información de Calidad y en lenguaje comprensible	Realizar reunión con el equipo interno de apoyo para presentar cronograma de trabajo propuesto para RDC 2016.	Se elaboró el Cronograma de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2016, el cual esta enunciado en la Estrategia de Rendición de Cuentas de la vigencia 2016. La reunión se llevó a cabo el viernes 15 de enero de 2016. (Acta física).	100 %	Se recomienda que las actas de reunión se realicen por la herramienta SIGI.



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	Publicar la Estrategia General de Rendición de Cuentas 2016.	Se realizó la Estrategia de Rendición de Cuentas de la ANDJE la cual esta publicada en el link <a href="http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/rendicion-cuentas/rendicion_cuentas_2016/Documents/estrategia_rendicion_cuentas_2016_V3b.pdf">http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/rendicion-cuentas/rendicion_cuentas_2016/Documents/estrategia_rendicion_cuentas_2016_V3b.pdf</a>	100 %	Se tomó como metodología para la construcción de la Estrategia el Manual único de Rendición de Cuentas.
	Elaborar documento definitivo con el desarrollo de cada una de las actividades a realizar en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2016.	Se elaboró un documento que contiene la Estrategia Rendición de Cuentas detallada y que esta publicada en el página web de la ANDJE en el link <a href="http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/rendicion-cuentas/rendicion_cuentas_2016/Documents/estrategia_rendicion_cuentas_2016_V3b.pdf">http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/rendicion-cuentas/rendicion_cuentas_2016/Documents/estrategia_rendicion_cuentas_2016_V3b.pdf</a>	100%	Actividad cumplida.
	Emitir comunicados de prensa sobre aspectos de interés para el ciudadano.	Al mes de abril se han realizado y publicado 15 boletines de prensa y 3 boletines de la Comunidad Jurídica y 2 boletines al Ciudadano, los cuales están publicados en la web en los link <a href="http://www.defensajuridica.gov.co/saladeprensa/boletines_prensa/Paginas/default.aspx">http://www.defensajuridica.gov.co/saladeprensa/boletines_prensa/Paginas/default.aspx</a> . <a href="http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/boletin_ciudadano/Paginas/default.aspx">http://www.defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/boletin_ciudadano/Paginas/default.aspx</a> . <a href="http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/publicaciones-andje/boletines_comunidad_juridica/Paginas/default.aspx">http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/publicaciones-andje/boletines_comunidad_juridica/Paginas/default.aspx</a>	40%	Actividad en desarrollo, como meta se estableció 50 Comunicados de prensa.



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	Generar contenidos para las carteleras virtuales.	Se validó que en las carteleras virtuales se hayan publicado contenidos relacionados con el proceso de rendición de cuentas.	25%	Actividad cumplida
Dialogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Implementar plan de trabajo para la actualización de sede electrónica (Minisitio de Transparencia).	Esta actividad está programada para realizarse entre el 13/06/16 y el 17/06/16	0%	Actividad no iniciada
	Adelantar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	El 13 de abril de 2016 se llevó a cabo la Audiencia Pública de rendición de Cuentas de la vigencia 2015	100%	Actividad cumplida dentro del término establecido (11/04/16 - 15/04/16).
	Analizar las PQR'S, y el resultado de la consulta realizada a través de las diferentes herramientas electrónicas, lo cual servirá como insumo para preparar la audiencia pública de RdC 2016.	La encargada de la Oficina de servicio al Ciudadano entregó un informe de PQR's y de las preguntas más relevantes, las cuales fueron incluidas en el libreto de rendición de cuentas y se les dio respuesta en el mismo. Así mismo se recibieron las consultas a través del formato de preguntas para la audiencia pública, que están siendo resueltas dentro del plazo establecido por la ley. Se evidencio que en la página web de la ANDJE en el link están publicado el <a href="http://defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/participacion_ciudadana/Documents/resumen_primer_informe_trimestral_140815.pdf">http://defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/participacion_ciudadana/Documents/resumen_primer_informe_trimestral_140815.pdf</a>	100%	Actividad finalizada en los tiempos establecidos (28/03/16 - 31/03/16)
	Coadyuvar en el proceso de implementación de apertura de datos de Gobierno en Línea.	Se elaboró el primer set de datos abiertos de la ANDJE el cual corresponde a los conceptos de jurisprudencia. Así mismo estos se encuentran publicados en la página	50%	Como meta se estableció "Informe de implementación de apertura de datos" el cual a la fecha está en construcción por parte de la Oficina



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

		de Datos Abiertos <a href="http://www.datos.gov.co/frm/catalogo/frmCatalogo.aspx?dsId=74306">http://www.datos.gov.co/frm/catalogo/frmCatalogo.aspx?dsId=74306</a> y en la página web de la ANDJE <a href="http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/publicaciones-andje/Lists/Conceptos%20Jurisprudencia%20Articulo%20614/AllItems.aspx">http://www.defensajuridica.gov.co/gestion/publicaciones-andje/Lists/Conceptos%20Jurisprudencia%20Articulo%20614/AllItems.aspx</a>		Asesora de Planeación, esta actividad culmina el 13/05/2016
Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Realizar Foro Virtual sobre un tema relevante de la Entidad (podría ser el resultado del análisis de las PQR'S).	Esta actividad está programada para realizarse entre el 08/08/16 y el 12/08/16	0%	Actividad no Iniciada
	Realizar jornadas en escenarios de participación presencial para dar a conocer aspectos relevantes de la Entidad; fechas sujetas a disponibilidad de convenios a realizar.	Actividad programada para realizarse durante el año y como meta es "Asistir a un escenario de participación"	0%	Actividad no iniciada
	Sensibilizar a los funcionarios sobre el proceso de rendición de cuentas en los procesos de inducción y reinducción. (Depende de la programación de Talento Humano para la realización de esta actividad).	A 31 de abril de 2016 se han realizado nueve (09) inducciones y tres (03) reinducciones en el tema de rendición de cuentas	150%	Como meta se estableció: 6 actividades de inducción y 2 de reinducción
	Realizar video de la Transparencia.	Esta actividad está programada para realizarse entre el 24/10/16 y el 28/10/16.	0%	Actividad no iniciada





## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Llevar a cabo un concurso interno que permita fortalecer el sentido de pertenencia de los colaboradores hacia la Entidad.	Esta actividad está programada para realizarse entre el 01/11/16 y el 30/11/16	0%	Actividad no iniciada
	Adelantar informes de seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas.	Se evidenció que se elaboró el Informe de Seguimiento a la estrategia de Rendición de cuentas con corte a marzo 31 de 2016.	25%	Se tienen programado cuatro (04) Informes de la Estrategia de Rendición de Cuentas (trimestral).

### RECOMENDACIONES.

- Se revisó la Estrategia de rendición de Cuentas de la ANDJE 2016, la cual consta de 17 actividades para los subcomponentes Información (7), Dialogo (6) e incentivos (4). Mientras que la publicada en la Estrategia Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en el componente rendición de cuentas consta de 15 actividades para los subcomponentes Información (5), Dialogo (4), Incentivos (4) y evaluación (2). Por lo que se recomienda incluir las actividades faltantes en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para su seguimiento.
- Establecer los responsables para cada una de las acciones descritas en el componente y no dejar enunciado Equipo interno de apoyo.
- De acuerdo con la versión 02 de la Estrategia en la Audiencia de rendición de cuentas debe presentarse el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano, lo cual no se cumplió. Se recomienda preverlo para la próxima audiencia y armonizar la estrategia con la metodología.

### COMPONENTE No. 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ATENCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

SUB- COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	Realizar las sesiones de Comité Institucional de Desarrollo Administrativo donde se haga seguimiento a la implementación de las políticas de desarrollo administrativo	No se ha reunido el Comité en 2016.	0%	No es claro como esta acción apunta de manera concreta en el mejoramiento de la atención que la Agencia brinda al Ciudadano.
Fortalecimiento de los canales de atención	Socializar en la web institucional los espacios y/o mecanismos de participación	A la fecha no se ha desarrollado ninguna acción al respecto, actividad	0%	Se recomienda generar un cronograma de publicación del mismo acompañado de un plan de



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

	con los que cuenta el ciudadano en la Entidad	programada del 08-02 al 31-12 de 2016.		mensajes para el ciudadano que hablen de nuestra gestión.
	Fortalecer la "sección de niños" del sitio web de la Entidad	Actividad programada el 22-11-2016.	0%	Se recomienda generar un cronograma de actividades.
	Realizar tres (3) notas de audio sobre la misión, visión y principales funciones de la Entidad.	Actividad programada del 01-04 al 01-08 de 2016	0%	Se recomienda generar un cronograma de actividades
	Implementar un (1) Chat con el fin de orientar y resolver inquietudes de los usuarios de la Entidad.	No se realizó en la fecha prevista, en proceso de modificación.	0%	Iniciar el trámite de modificación de esta acción conforme al procedimiento previsto en la versión 2 de la metodología.
Talento Humano	Realizar tres sesiones de reinducción a colaboradores de la ANDJE sobre atención al ciudadano y participación ciudadana.	Actividad realizada	100%	Se sigue realizando la actividad en el mes de mayo se han realizado dos (02).
Normativo y Procedimental	Publicar mensualmente en página web el Registro Público de Peticiones	A la fecha (10 de mayo) se encuentra publicada la información de enero, febrero y marzo.	25%	Se recomiendo establecer una fecha máxima de publicación del informe mensual. Realizar cronograma de publicación
	Publicar un resumen trimestral de las PQRS	A la fecha (10 de mayo) no se encuentra publicada el primer trimestre de 2016.	0%	Se recomiendo establecer una fecha máxima de publicación del informe mensual. Realizar cronograma de publicación.
Relacionamiento con el ciudadano	Aplicar dos (2) instrumentos de medición de satisfacción del ciudadano	Actividad prevista para Junio de 2016.	0%	Actividad prevista para Junio de 2016.
	Analizar los resultados obtenidos de la "Medición de Satisfacción al Ciudadano"	Actividad prevista para Junio de 2016.	0%	Actividad no iniciada.

### RECOMENDACIONES.

Se recomienda que la planeación de las acciones se realice teniendo en cuenta los tiempos y recursos requeridos para dar cumplimiento en las fechas establecidas, ya que se observan un incumplimiento que implican el replanteamiento de acciones con las debidas justificaciones de acuerdo con la nueva metodología.



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Para realizar un adecuado seguimiento es importante que las acciones que se prolongan en el tiempo cuenten con un cronograma que permita tanto a los responsables de la ejecución de la acción como a quienes hacen seguimiento tener certeza de si hay un retraso o un incumplimiento.

<b>COMPONENTE No. 5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b>				
<b>SUB- COMPONENTE</b>	<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>% DE AVANCE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Lineamientos de Transparencia Activa	Realizar seguimiento trimestral para evaluar el nivel de implementación de la Ley 1712 de 2014 a través de la matriz de autodiagnóstico de la PGN	Se evidenció que la Oficina Asesora de Planeación realizó el seguimiento a 31 de marzo de 2016.	25%	Se tienen establecidos seguimiento trimestral (04)
	Publicar el primer set de datos abiertos de la ANDJE en <a href="http://www.datos.gov.co">www.datos.gov.co</a>	Se realizó la publicación del set de datos correspondiente a los conceptos de extensión de jurisprudencia, de acuerdo con la metodología establecida por Min Tic para Datos Abiertos, en el portal <a href="http://datos.gov.co">datos.gov.co</a> . Así mismo en el sitio de Ley de Transparencia se creó el vínculo correspondiente.	100%	Actividad cumplida en los tiempos establecidos (29/04/2016)
Lineamientos de Transparencia Pasiva	Publicar mensualmente en página web el Registro Público de Peticiones	Se evidenció que la ANDJE está publicando en el link <a href="http://defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/registro_peticones/Paginas/peticiones_2016.aspx">http://defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/registro_peticones/Paginas/peticiones_2016.aspx</a> . El registro público de peticiones, a la fecha del informe están publicados los de enero, febrero y marzo de 2016.	25%	A 05/05/2016 no se ha publicado el Registro de peticiones del mes de abril. La meta es Publicar doce (12) informes.
Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la	Actualizar los instrumentos de gestión de información	A la fecha del seguimiento la Agencia ha adelantado:		Actividad en desarrollo, está estimada para ejecutarse durante el 2016, como meta se



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Información		<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de la matriz conforme a los requerimientos establecidos en el Decreto 103 de 2015.</li><li>• la guía de activos de información publicada en el SIGI en el link <a href="http://calidad.defensajuridica.gov.co/archivos/GTI-G-01/GTI-G-01%20V-0%20Guia%20de%20Inventario%20de%20Activos_Clasificacion%20y%20Publicacion%20de%20Informacion.pdf">http://calidad.defensajuridica.gov.co/archivos/GTI-G-01/GTI-G-01%20V-0%20Guia%20de%20Inventario%20de%20Activos_Clasificacion%20y%20Publicacion%20de%20Informacion.pdf</a></li><li>• Se realizó presentación a los líderes de los procesos sobre la actividad de actualización de activos de información.</li><li>• Se solicitó a las dependencias la actualización de los activos de información conforme a la matriz consolidada.</li></ul> <p>De igual manera adelanta gestiones para la creación del índice de información clasificada y reservada.</p> <p>En cuanto al esquema de publicación, éste actualizará una vez se finalice el proceso de actualización de activos de información. Esta actividad se desarrollará durante la vigencia 2016.</p>	0%	establecieron tres (3) instrumentos
Criterio Diferencial de Accesibilidad	Implementar plan de trabajo para la actualización de sede electrónica (Minisitio de Transparencia).	Esta actividad está programada para realizarse entre el 13/06/16 y el 17/06/16	0%	Esta actividad está programada para realizarse entre el 13/06/16 y el 17/06/16
Criterio Diferencial de	Realizar tres (3) notas de	Esta actividad está programada	0%	Actividad que a la fecha del



## SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Accesibilidad	audio sobre la misión, visión y principales funciones de la Entidad	para realizarse entre el 01/04/2016 y el 01/08/2016.		seguimiento no ha iniciado. Se recomienda elaborar cronograma donde se defina las fechas de realización de la actividad.
Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Publicar mensualmente en página web el Registro Público de Peticiones	Se evidenció que la ANDJE está publicando en el link <a href="http://defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/registro_peticiones/Paginas/peticiones_2016.aspx">http://defensajuridica.gov.co/servicios-al-ciudadano/registro_peticiones/Paginas/peticiones_2016.aspx</a> . El registro público de peticiones, a la fecha del informe están publicados los de enero, febrero y marzo de 2016.	25%	A 05/05/2016 no se ha publicado el Registro de peticiones del mes de abril. La meta es Publicar doce (12) informes
<b>RECOMENDACIONES.</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Establecer el responsable para cada actividad y no dejar enunciado mesa de trabajo o equipo interno de apoyo.</li><li>• Establecer una carpeta en donde se lleve los soportes al cumplimiento de las acciones establecidas en el componente.</li></ul>				

**Firma Auditor Designado y Equipo Auditor**

**Firma Jefe de Control Interno ANDJE**

**(Original firma electrónica  
memorando interno 20161020007463)**